



PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA 2012.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 8:45 OCHO HORAS, CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE; SE REUNIERON EN EL COMEDOR EJECUTIVO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS ZAPOPAN, LOS CC. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ, JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACIAS, JUAN MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO, ARMANDO MORQUECHO IBARRA, XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA, ESMERALDA SANTANA GUZMÁN, KARLA TORRES CERVANTES, OSCAR ACOSTA BASTIDAS, SALUD RAMÍREZ FRUCHIER, SALVADOR BUCIO ACOSTA, ERNESTO GUTIÉRREZ IBARRARAN, DAVID ALFARO JAUREGUI, ALFREDO MOLINA ORTIZ, JAVIER GUTIÉRREZ TREVIÑO, ANDRÉS CANALES LEAÑO Y SUPLENTE CARLOS FARIAS LÓPEZ, JOSÉ MANUEL VILLANUEVA JIMÉNEZ, NOÉ LARIOS J. (SUPLENTE MANUEL HERRERA VEGA) Y MARÍA GUADALUPE MEDRANO GUTIÉRREZ, SUPLENTE DE OSCAR BENAVIDES REYES, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, Y LA CUAL CONTIENE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 2.-Lista y verificación de quórum legal.
- 3.-Declaración de apertura de la 1° Sesión Extraordinaria del Consejo de Promoción Económica.
- 4.-Designación de los vocales presidentes por los miembros de cada comisión.
- 5.-Plan de Trabajo de Comisiones del Consejo de Promoción Económica.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Para iniciar la Primer Sesión Extraordinaria el Director del Tecnológico de Monterrey campus Zapopan, Lic. Héctor Núñez de Cáceres L., dio la bienvenida a los miembros consejeros del Consejo de Promoción Económica, y solicito ver al Tecnológico de Monterrey como un socio activo de todo lo que tenga que ver con el desarrollo, y señaló la disposición de participar en cualquier esfuerzo que realice el municipio de Zapopan en apoyo a la sociedad.

En desahogo al punto I Orden del Día el **Presidente Ejecutivo** solicito al **Secretario Técnico**, diera lectura del Orden del Día, no sin antes agradecer al Dr. Alfredo Molina, su hospitalidad para sesionar el Consejo en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey.

El **Secretario Técnico**; sometió a consideración de los miembros del Consejo de Promoción Económica el Orden del Día propuesto.

El Secretario Técnico, pregunto si están de acuerdo con el Orden del Día, propuesto lo manifiesten alzando su mano.

Concluida la votación, el **Presidente Ejecutivo** comunicó "APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".

II.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El **Presidente Ejecutivo** solicito al **Secretario Técnico** pasara lista de asistencia, habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Ian Paul Otero Vázquez, presente; José Roberto De Alba Macias, presente; Juan Manuel Fernández De Castro, presente; Armando Morquecho Ibarra, presente; Xavier Marconi Montero Villanueva, presente; Esmeralda Santana Guzmán (Suplente De Mario Alberto Manzano Cuevas) presente; Karla Torres Cervantes, presente; Oscar Acosta Bastidas, presente; Salud Ramírez Fruchier, presente; Salvador Bucio Acosta, suplente de Rodolfo Acosta González, presente; Felipe Gómez García, presente; David Alfaro Jáuregui, suplente de Ignacio Navarro Hernández, presente; Alfredo Molina Ortiz, presente; Javier Gutiérrez Treviño, presente; Andrés Canales Leaño, presente y suplente Carlos Farias López, presente; Noé Larios S, (Suplente Manuel Herrera Vega), presente; José Manuel Villanueva Jiménez, presente; María Guadalupe Medrano Gutiérrez, suplente de Oscar Benavides Reyes.

Acto seguido el **Secretario Técnico** comunicó al **Presidente Ejecutivo** la existencia de quórum legal toda vez que se encuentran presentes 12 miembros consejeros titulares y 6 suplentes, de los 22 (veintidós) que integran el Consejo existe quórum legal y por lo tanto son validos los acuerdos que sean tomados en la primer sesión extraordinaria del Consejo de Promoción Económica.

III.-DECLARACIÓN DE APERTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 1º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

En desahogo al punto III del Orden del Día El **Presidente Ejecutivo**: realizó la declaración de apertura de la 1º Sesión Extraordinaria del Consejo de Promoción Económica, siendo las 8:45 ocho horas, con cuarenta y cinco minutos del día 06 de diciembre de 2012.

El **Secretario Técnico**: en uso de la voz, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la primera sesión ordinaria por haberse enviado vía mail y tenerla en las carpetas al inicio de la sesión extraordinaria.

Preguntó a los asistentes si están de acuerdo con la dispensa del Acta lo manifestaran alzando su mano.

Concluida la votación, el **Secretario Técnico** comunicó "APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".

IV.- DESIGNACIÓN DE LOS VOCALES PRESIDENTES POR LOS MIEMBROS DE CADA COMISIÓN.

En desahogo al punto IV del Orden del Día, **el Presidente Ejecutivo**; en uso de la voz solicito al **Secretario Técnico**, nombrara a los integrantes de las comisiones, para que a su vez se reunieran en mesas de trabajo y de entre ellos nombraran a su Presidente y Secretario.

El **Secretario Técnico**: dio cuenta de los integrantes de cada comisión y posteriormente informó los nombres de los Presidentes y Secretarios de cada comisión, los cuales quedaron de la siguiente manera:

1.- Comisión de Proyectos Estratégicos

Presidente: Omar Raymundo Gómez Flores
Secretario: Ian Paul Otero Vázquez

2.- Comisión de Capacitación y Emprendurismo

Presidente: Andrés Canales Leño
Secretario: Francisco Morales Arce

3.- Comisión Financiera

Presidente: Mario Alberto Manzano Cuevas
Secretario: Miguel Colin Cevallos

4.- Comisión de Infraestructura

Presidente: Rodolfo Acosta González
Secretario: José Castellanos González

5.- Comisión Exportaciones y Atracción de Inversiones

Presidente: Óscar Acosta Bastidas
Secretario: Vanesa Pérez Lamas

6.- Comisión Mejora Regulatoria

Presidente: Karla Torres Cervantes
Secretario: Nora Martín Galindo.

7.- Comisión Transitoria de Turismo

Presidente: Juan Manuel Fernández de Castro
Secretario: Vidal Ignacio Zepeda Quintero.

El **Presidente Ejecutivo**, en uso de la voz pidió se abriera un espacio de dialogo de los Miembros Consejeros en mesas de trabajo para que se externaran los planteamientos respecto al Plan de Trabajo de cada Comisión.

V.- PLAN DE TRABAJO DE COMISIONES DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

En desahogo al punto V del Orden del Día el **Presidente Ejecutivo**: cedió la voz al Dr. Alfredo Molina, destacó la propuesta para elaborar los planes de trabajo de cada comisión, con el objetivo de definir el trabajo a realizar cada comisión en los próximos tres años.

A continuación se anexa a la presente el resultado de las mesas de trabajo en la 1° Sesión Extraordinaria del Consejo de Promoción Económica.

COMISIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

OBJETIVO	RETOS	OPORTUNIDADES
Promover la articulación entre "Stake-holders" (principalmente de la ZMG) para la sustentabilidad de proyectos estratégicos en el mediano y largo plazo.	Mejorar la conectividad del municipio para incrementar la competitividad (aérea, FFCC, etc.)	Ubicación geográfica
	Fortalecimiento del estado de Derecho	Sistema de IES
	Creer la masa crítica de emprendedores	Presencia de empresas innovadoras
	Regulación amigable	Voluntad empresarial
	Proyectos de largo plazo	Capital humano (mente de obra)

Acciones Concretas

- Crear un clúster de turismo médico.
- Crear el distrito de innovación y valor agregado.
- Programa de reconversión en el uso del suelo agrícola a productos de alto valor.
- Lograr desarrollo de infraestructura aérea y FF.CC. (Aeropuerto de carga, proyecto conexión de FF.CC. a la línea de Aguascalientes).
- Programa de desregulación para creación y desarrollo de los negocios.

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y EMPRENDURISMO.

OBJETIVO	RETOS	OPORTUNIDADES
Incrementar el número de emprendedores de alto impacto (innovación) del municipio. Fomentar el desarrollo y consolidación de un ecosistema emprendedor a través de un municipio articulador y facilitador. Promover la competitividad de emprendedores y empresarios mediante modelos de capacitación integrales.	Unidades de desarrollo económico – social	Aprovechar capacidades de organizaciones y universidades del municipio.
	Incrementar la masa crítica de emprendedores innovadores	Aprovechar Masa Crítica de RRHH Capacitado.
	Fomentar ecosistema de emprendimiento (recursos monetarios, humanos, mana)	Aprovechar modelo económico actual para nuevos emprendedores

Acciones Concretas

- Desarrollo de un Fondo de capital semilla Municipal.
- Desarrollar un Hub (Espacio para el co-working).
- Generar una oferta de capacitación integral, donde participen todos los actores especializados.
- Desarrollar un modelo local de articulación del ecosistema emprendedor.

NOTA: Las acciones son componentes del proyecto estratégico "Reto Zapopan".

COMISIÓN FINANCIERA

OBJETIVO	RETOS	OPORTUNIDADES
Mejorar las finanzas públicas del municipio de Zapopan para el desarrollo económico apoyándonos de la coparticipación ciudadana y de los diferentes grupos sociales y de gobierno.	Mejorar la administración de recursos	Gestión de mayores recursos con los gobiernos estatal y federal
	Eficientar la recaudación <ul style="list-style-type: none"> Controles, mejora de procedimientos administrativos Eficientar la cobranza Concientizar al ciudadano sobre el pago de impuestos 	Búsqueda de recursos de diferentes instituciones para proyectos específicos (organismos internacionales y nacionales) tanto en efectivo, recursos en especie o capacitaciones
	Deuda	Asociaciones público privadas (APP)
	Realización de proyectos financieros	Búsqueda de otros financiamientos (créditos, tasas y plazos preferenciales y convenientes)
	Cambio de administración al final del ejercicio fiscal	

Acciones Concretas

- a) Desarrollo, ejecución y evaluación de mejores procesos administrativos.
- b) Cambiar la cultura fiscal de los contribuyentes.
- c) Establecer vínculos con gobiernos, organismos e iniciativa privada para la obtención de recursos.
- d) Planear los recursos financieros conforme a las prioridades de los municipios.
- e) Identificar las áreas de oportunidad en los procesos de cobranza.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA.

OBJETIVO	RETOS	OPORTUNIDADES
<p>Garantizar: Políticas públicas en planes específicos Ofrecer: Planeación efectiva para tener equipamiento urbano sustentable, mejorando movilidad y tener a Zapopan urbano conectado.</p>	Planeación efectiva	Plan municipal en desarrollo
	Movilidad	Plan integral de movilidad
	Equipamiento urbano sustentable	Compromiso del Gobierno Federal
	Conectividad	Potencializar patrimonio municipal
	En cuanto a Planeación Efectiva	Transferir tecnologías sustentables:
	Recursos	Movilidad
	<ul style="list-style-type: none"> • Plan municipal / plan parcial • Consejo Económico • Consultas públicas con sentido de pertenencia • Normatividad • Partida presupuestal 	<ul style="list-style-type: none"> • Tren ligero • Ciclo vías • otras
	Procesos	Recursos
	<ul style="list-style-type: none"> • Con gobierno federal • Con gobierno estatal • Con consejo municipal metropolitano • Congreso 	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto para proyectos ejecutados • Gestión recursos públicos • PPS • Recursos internacionales (ecológicos, sustentable)
	R Humanos	Procesos
<ul style="list-style-type: none"> • Dir. de planeación • Cabildo • Vínculo sociedad civil 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno federal • Gobierno Estatal (secretaría de vialidad) • Gobierno Municipal • Congreso • Organismos Internacionales 	
Políticas	Recursos Humanos	
<ul style="list-style-type: none"> • Plan parcial • Consultas • Mejora regulatoria • Socializar los proyectos • Certeza jurídica 	<ul style="list-style-type: none"> • Dir. De planeación • Consejo • Tesorero – presupuesto 	
	Políticas	
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de impacto (vial, ambiental y social) • Reducir aforo vehicular • Estimular movilidad colectiva 	

Acciones Concretas

- a) Incluir en el PMD las propuestas de planeación efectiva, movilidad, equipo urbano sustentable y conectividad de la comisión.
- b) Revisar el plan integral de movilidad existente.
- c) Crear y monitorear el inventario del patrimonio de inmuebles municipales.
- d) Desarrollar la política pública para lograr un equipamiento urbano sustentable.
- e) Promover la rotación de conectividad integral (i.e. TIC'S) en el municipio.

COMISIÓN DE EXPORTACIONES Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES.

OBJETIVO	RETOS	OPORTUNIDADES
Incrementar inversión (extranjera/nacional) en los sectores productivos que generan empleos permanentes y bien remunerados. Desarrollar sectores potenciales de exportación e incrementar exportaciones de empresas que conforman la oferta exportable del municipio.	Identificar la oferta exportable del municipio para trazar un plan de exportación ad hoc (investigación de mercados, desarrollo producto, consorcios de exportación, esfuerzo de ventas)	Mercado global / México reposicionándose como principal foco de inversión en América y el mundo
	Lograr recursos financieros suficientes (presupuesto) para promoción de la inversión en Zapopan (Externos/Nacionales)	Mayor demanda de alimentos en el mundo /crisis alimentaria
	Desarrollo de infraestructura básica para convertir reservas territoriales en "atractivos" para la inversión privada Fortalecer un área de inteligencia de negocios	Encarecimiento de costos de producción en países que eran de bajo costo (China, Brasil)

Acciones Concretas

- a) Identificar sectores productivos estratégicos para el municipio.
- b) Identificar empresas líderes en México y el mundo en estos sectores.
- c) Generar Alianzas con cámaras y cúpulas empresariales.
- d) Diseñar un plan de trabajo anual con base en la información generada por el área de inteligencia de negocios.
- e) Planear misiones comerciales dirigidas con base en lo anterior.

COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA.

OBJETIVO	RETOS	OPORTUNIDADES
Elevar la competitividad del municipio, simplificando el marco regulatorio e implementando el sistema ORACLE al 100%, mejorando la percepción del ciudadano, y resolviendo sus necesidades Acciones Concretas <ol style="list-style-type: none"> a) Crear un clúster de turismo médico. b) Crear el distrito de innovación y valor agregado. c) Programa de reconversión en el uso del suelo agrícola a productos de alto valor. d) Lograr desarrollo de infraestructura aérea y FF.CC. (Aeropuerto de carga, proyecto conexión de FF.CC. a la línea de Aguascalientes). e) Programa de desregulación para creación y desarrollo de los negocios. 	Simplificación regulatoria	Plataforma en TI Oracle
	Unificar criterios al interior del Municipio	Ciudad Digital Línea Zapopan
	Tener personal en ventanilla con perfil para la atención integral del ciudadano	Transparencia

Acciones Concretas

- a) Reunión con direcciones involucradas para revisar los manuales de procedimientos-operaciones.
- b) Depurar requisitos innecesarios apegados al marco legal.
- c) Analizar el marco jurídico, para regular o modificar a fin de lograr simplificación administrativa.
- d) Capacitar al personal de atención al público de manera multifuncional.

COMISIÓN TRANSITORIA DE TURISMO.

OBJETIVO	RETOS	OPORTUNIDADES
Integrar oferta diversificada con acento en fortalezas municipales. Estructurar una imagen definida que trascienda al ámbito nacional e internacional. Convertir a Zapopan en vanguardia promocional.	Competencia de otras ciudades	Aprovechar los recursos (no solo económicos) y capacidades del municipio
	Falta de organización	Turismo escolar
	Oferta competitiva e innovadora (oferta actual pobre, poco conocida, sin capacitación)	Buscar procuración de fondos nacionales e internacionales
	Capacitación deficitaria	Crear centro de certificación de competencia turística
	Generar recursos (económicos, en especie, humanos)	Centro de retiro
	Crear imagen y posicionar a Zapopan a nivel internacional	
	Mejorar la oferta de servicios y amenidades	
	Unir esfuerzos de todos los actores turísticos	
	Vencer la limitada capacitación de la fuerza laboral	

Acciones Concretas

- a) Crear el centro de convenciones.
- b) Barrio cultural de Zapopan.
 - i. Crear la acreditación de "Bandera Púrpura de Seguridad".
- c) Revisión de normatividad.
- d) Integrar programa turístico religioso para Semana Santa.

El Presidente Ejecutivo; en uso de la voz declara en receso la 1° Sesión Extraordinaria del Consejo de Promoción Económica, con la finalidad de reanudarla una vez que se procese toda la información vertida en las mesas de trabajo y con ello dar inicio a los trabajos de los planes de cada comisión.

El Secretario Técnico, pregunto a los miembros del Consejo si están de acuerdo manifestarlo alzando su mano.

Concluida la votación, el **Secretario Técnico** comunicó, aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDOS:


- 1.- Se aprobó los nombramientos de los Presidentes y Secretarios de cada Comisión.
- 2.- Se acordó convocar a una nueva sesión para explicar el método de Plan de Trabajo de cada una de las comisiones.
- 2.- Se declaró en receso la 1° Sesión Extraordinaria y se convocará cuando se tenga integrada toda la información de las Comisiones de Trabajo.


Una vez agotados todos los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la 1° sesión extraordinaria del Consejo de Promoción Económica, y se cierra la presente acta, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día 06 de Diciembre del año 2012 dos mil doce, firmándose la presente por los CC. Miembros Consejeros del Consejo de Promoción Económica, quienes intervinieron en ella.


XANLATEC.

Of. de T. J. J.


1.- 
JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACIAS
Presidente Ejecutivo del Consejo

2.- 
IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ
Secretario Técnico del Consejo


3.- 
LIC. ARMANDO MORQUECHO IBARRA
Síndico Municipal.

4.- 
LIC. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA
Secretario General del Ayuntamiento.

5.- 
ESMERALDA SANTANA GUZMÁN.
Suplente Tesorero Municipal

6.- 
LIC. KARLA TORRES CERVANTES
Oficial Mayor de Padrón y Licencias de Zapopan.


7.- 
C. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ DE CASTRO

8.- 
C. OSCAR ACOSTA BASTIDAS


9.- 
C. SALUD RAMÍREZ FRUCHIER

10.- 
C. RODOLFO ACOSTA GONZÁLEZ


13.- 
ERNESTO GUTIÉRREZ IBARRAN
SUP. FELIPE GÓMEZ GARCÍA

14.- 
C. DAVID ALFARO
SUP. IGNACIO NAVARRO HERNÁNDEZ

15.- 
C. ALFREDO MOLINA ORTIZ

16.- 
C. JAVIER GUTIÉRREZ TREVIÑO

17.- 
C. ANDRÉS CANALES LEAÑO

18.- 
C. JOSÉ MANUEL VILLANUEVA JIMÉNEZ

20.- 
C. RENÉ DANIEL DAMY NOVOA
SUP. FRANCISCO BECKMAN GONZALEZ

21.-
MARÍA GUADALUPE MEDRANO GUTIÉRREZ
C. OSCAR BENAVIDES REYES

22.-
C. JAVIER RAMOS S.
SUP. MANUEL HERRRERA VEGA.